

**65 CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO  
INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA**

**DECLARACION DE LA**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**Sra. Tanya Masea**

**Viceministra para Nuevas Fuentes y Uso Racional  
de la Energía Eléctrica**

**Ministerio del Poder Popular para la  
Energía Eléctrica**

**DECLARACION DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA,  
ANTE LA 65° CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO  
INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (OIEA)**

**Viena, 20 al 24 de septiembre de 2021**

**DEBATE GENERAL**

***Gracias Señor Presidente,***

Tengo el honor de realizar esta declaración en nombre del gobierno del Presidente Nicolás Maduro de la República Bolivariana de Venezuela. Permítame felicitarlo por su elección como Presidente de esta Conferencia, al igual que a los miembros de la Mesa.

*Señor Presidente,*

Este año 2021 continúa bajo el impacto de la pandemia en todas las esferas nacionales e internacionales. En esta coyuntura se hace más necesario la cooperación, unidad y la colaboración internacional a fin de juntos enfrentar los nuevos retos y dificultades derivados de la pandemia.

Me permito agradecer en nombre de mi gobierno y mi país el gran apoyo que ha brindado el OIEA a través de la donación de equipos de rayos X, y equipos de diagnóstico a 4 laboratorios de salud en el territorio nacional. Reconocemos el gran y extraordinario esfuerzo realizado por la Agencia para apoyar a los países ante esta pandemia y creemos que este apoyo se reforzará aún más a través de la implementación del nuevo proyecto medidas integradas contra las enfermedades zoonóticas - ZODIAC.

*Señor Presidente*

Son diversas las áreas en las que estamos trabajando dentro de nuestro país a fin de utilizar la ciencia y la tecnología nuclear para el beneficio de nuestro pueblo. Hemos avanzado en la actualización del inventario de fuentes radiactivas en desuso; en la actualización y adecuación del sistema de gestión de la información sobre seguridad radiológica - RASIMS 2, y, en el desarrollo normativo en materia de las fuentes radiactivas y dispositivos generadores de radiación ionizante.

Venezuela mantiene en el marco del programa de cooperación técnica, proyectos nacionales en áreas de salud, seguridad radiológica, seguridad alimentaria y participa de los proyectos regionales a través del Acuerdo

Regional de cooperación para la promoción de la ciencia y la tecnología nucleares en América Latina y el Caribe - ARCAL. Destacamos en el marco de los proyectos nacionales la dotación a mi país de equipos para actividades de inspección necesarios para la ejecución de las responsabilidades por parte del organismo regulador; así como, el equipo recibido por el Hospital Clínico Universitario de Caracas que coadyuvará en el Fortalecimiento de las capacidades nacionales en el campo de la radiobiología y la oncología molecular.

*Señor Presidente,*

El Estado venezolano considera la asistencia técnica del OIEA primordial para contribuir con el desarrollo y la prosperidad de nuestros pueblos y por lo tanto, no debe estar sujeta a condicionamientos políticos, económicos, o de cualquier tipo que sean incompatibles con las disposiciones del Estatuto del Organismo y en consecuencia ningún país puede interferir en el normal funcionamiento del programa de cooperación técnica de los otros países.

Mi país ha denunciado ante las distintas instancias internacionales la imposición a mi país de las ilegales, ilegítimas e inmorales medidas coercitivas unilaterales, por parte de un país que aprovechándose de su poder económico impone a otros países medidas, que violan la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Debido a estas Medidas Coercitivas Unilaterales Ilegales, hemos enfrentado limitaciones para la adquisición, instalación y mantenimiento de equipos o suministros en el marco del programa de cooperación técnica que mantenemos con el OIEA.

*Señor Presidente,*

Reconocemos las labores del OIEA en impulsar el desarrollo de la tecnología nuclear con fines pacíficos y facilitar su transferencia a países en desarrollo, en el establecimiento y promoción de los más altos estándares de seguridad en la energía nuclear y protección radiológica, y, en la verificación del uso pacífico de la energía nuclear mediante el sistema de salvaguardias.

En ese contexto, en relación con el Plan de Acción Integral Conjunto - PAIC de Irán, vemos con satisfacción las negociaciones entre las distintas partes involucradas y alentamos a su continuación, a fin de preservar este instrumento que se ha constituido en un hito en el ámbito de la diplomacia y del multilateralismo. Esperemos que el interés en regresar a este Acuerdo manifestado por la nueva administración del país que se retiró del PAIC, y que puso en riesgo el Acuerdo; sea sostenido en el tiempo, respetando y

cumpliendo los preceptos del PAIC y restaurando las condiciones preexistentes. Celebramos el estrecho contacto y permanente colaboración entre Irán y el Organismo y la labor objetiva y equilibrada del OIEA.

*Señor Presidente,*

Finalmente, la República Bolivariana de Venezuela confirma su vocación pacifista ante este foro, y al mismo tiempo, reitera su defensa al derecho inalienable de los países en desarrollo a fortalecer la plataforma tecnológica y los conocimientos que les permitan incluir el uso de la energía nuclear con fines pacíficos, dentro de sus planes de desarrollo y así contribuir en el bienestar de sus pueblos, y, reitera su firme defensa del desarme general y completo, irreversible y bajo estricto y eficaz control internacional, en consonancia con el Artículo VI del Tratado de no Proliferación de las Armas Nucleares - TNP.

*Muchas gracias Señor Presidente.*